



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1817".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ÉTICA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los ocho días del mes de febrero de dos mil diecisiete, a las diez horas, reunidos los integrantes del Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en cumplimiento a la convocatoria legalmente expedida por la Secretaría Técnica en funciones, sito en las oficinas que ocupa la Dirección General ubicadas en Paseo Colón s/n, esquina con calle General Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, en esta Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México; se instrumenta la presente acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética correspondiente al año 2017, estando presentes el Dr. Jesús Luis Rubí Salazar, Director General y Presidente del Comité; Dr. Víctor Manuel Gutiérrez Gómez, Director de Enseñanza e Investigación y Secretario Técnico del Comité; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y vocal del Comité; Lic. Martín Ruiz Sánchez, Director de Administración y Finanzas y vocal del Comité; Lic. Araceli Mondragón Osorio, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva y vocal del Comité; Dra. Ma. Leonor Patricia Garduño Moreno, representante del L.C.P y A.P. Alberto Santamaría Ramírez, Contralor Interno y vocal del Comité; L.A. Mónica Grisel Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y vocal del Comité; Mtra. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas y vocal del Comité; Dra. María del Socorro Suárez Delgadillo, Subdirectora del Hospital de Ginecología y Obstetricia y representante de la Dra. Claudia Castillo Lechuga, Directora del Hospital de Ginecología y Obstetricia y vocal del Comité; Dr. Francisco Galindo Rocha, Director del Hospital para el Niño y vocal del Comité; Lenin Ortiz Ortega, Subdirector de Investigación y vocal del Comité.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Asuntos a tratar:
 - 4.1.- Solicitud por parte del C. Raúl Vaca Cerezo, de Biorthopedics, S.A. de C.V., de aval, permiso para asistir algunos de nuestros médicos y uso del escudo del Hospital para el Niño y/o IMIEM en

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ÉTICA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1817”.

el 1er Congreso de Diagnóstico Temprano y Tratamiento Oportuno de Cáncer Infantil en el Estado del México a realizarse el 9 y 10 de Febrero del 2017 en el Hotel Fiesta Inn Toluca.

4.2.- Solicitud de Tiempo Beca para los trabajadores que presentaron su solicitud debidamente requisitada, dos jueves al mes, de acuerdo a calendario establecido, del 16 de febrero del 2017 al 17 de mayo de 2018, en horario de 09:00 a 13:30 horas, para cursar el “Diplomado en Desarrollo Humano y Tanatología”, a realizarse en el Auditorio del Centro de Especialidades Odontológicas.

5.- Asuntos generales.

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia determinando que existía quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Paso siguiente se dio lectura a la orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad para su realización.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se lleva a cabo la lectura del Acta de la Sesión Anterior aprobándose por unanimidad de votos.

4.- ASUNTOS A TRATAR.

4.1.- Solicitud por parte del C. Raúl Vaca Cerezo, de Biorthopedics, S.A. de C.V., de aval, permiso para asistir algunos de nuestros médicos y uso del escudo del Hospital para el Niño y/o IMIEM en el 1er Congreso de Diagnóstico Temprano y Tratamiento Oportuno de Cáncer Infantil en el Estado del México a realizarse el 9 y 10 de Febrero del 2017 en el Hotel Fiesta Inn Toluca.

Una vez analizado el programa académico del “1er Congreso de Diagnóstico Temprano y Tratamiento Oportuno de Cáncer Infantil en el Estado de México” y considerando que de acuerdo al Código Administrativo del Estado de México, en su Libro Segundo, De la Salud, Título Segundo, De los Institutos Especializados en Materia de Salud del Estado de México, en el Artículo 2.13, inciso B, que dice, entre otras, que las atribuciones del Instituto son promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, promover acciones para la prevención de la salud, y en lo relativo a padecimientos de sus especialidades; contribuir en el abatimiento de los índices de morbilidad y mortalidad en sus áreas de especialización se considera



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1817”.

que el “1er Congreso de Diagnóstico Temprano y Tratamiento Oportuno de Cáncer Infantil en el Estado de México” es una reunión de intercambio académico y científico que promoverá acciones para la prevención de la salud en lo relativo a Cáncer Infantil y abordando temas relacionados con su diagnóstico temprano y su tratamiento oportuno también se podrá contribuir al abatimiento de los índices de mortalidad en cáncer infantil. Por otra, el que el Instituto Materno Infantil del Estado de México avale académicamente este tipo de eventos, es una forma de contribuir al fomento a la capacitación y desarrollo del personal en salud, así como el de promover la realización de cursos, conferencias o similares, relacionados con el proceso salud enfermedad Materno Infantil.

En la posibilidad de que algún representante del Instituto firme las Constancias de Asistencia al “1er Congreso de Diagnóstico Temprano y Tratamiento Oportuno de Cáncer Infantil en el Estado de México” y con base a que se encuentran en construcción los Manuales de la Dirección de Enseñanza e Investigación en la que se establecerán, entre otros, los lineamiento sobre quién debe firmar cada tipo de constancia y a la fecha no se cuenta con lineamientos al respecto, y de que el Director del Hospital para el Niño puede representar al Instituto en eventos académicos de acuerdo a lo que marcan su funciones en el Manual General de Organización del Instituto Materno Infantil del Estado de México, el Comité determina que sea el Dr. Francisco Galindo Rocha, Director del Hospital para el Niño, la persona que firme las constancias de asistencia mencionadas, en caso de los organizadores lo consideren pertinente.

Con base a lo anterior y a su naturaleza de Órgano Colegiado, el Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética del Instituto Materno Infantil del Estado de México, por unanimidad de votos, llega al siguiente acuerdo:

Acuerdo CIEICE-EO-001-01-2017: el Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética del IMIEM le informa lo siguiente al C. Raúl Vaca Cerezo, de Biortopedics S.A. de C.V.:

1.- Se les otorga el Aval Académico para el evento “1er Congreso de Diagnóstico Temprano y Tratamiento Oportuno de Cáncer Infantil en el Estado de México”. En su caso, las constancias de asistencia serán firmadas por el Dr. Francisco Galindo Rocha, Director del Hospital para el Niño.

2.- El uso de la Imagen Institucional, en éste caso del Hospital para el Niño, es responsabilidad de ustedes, ya que su uso debe ser autorizado, antes del Comité, por la Unidad de Modernización y la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.

3.- El permiso de asistencia de los médicos del Hospital para el Niño, que participarán como ponentes, será autorizado por el Dr. Francisco Galindo Rocha, Director del Hospital para el Niño, de acuerdo a la cobertura de los servicios del Hospital.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1817”.

4.2.- Solicitud de Tiempo Beca para los trabajadores que presentaron su solicitud debidamente requisitada, dos jueves al mes, de acuerdo a calendario establecido, del 16 de febrero del 2017 al 17 de mayo de 2018, en horario de 09:00 a 13:30 horas, para cursar el “Diplomado en Desarrollo Humano y Tanatología”, a realizarse en el Auditorio del Centro de Especialidades Odontológicas.

Una vez analizado el expediente el Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética del Instituto Materno Infantil del Estado de México, y en complemento al Acuerdo CIEICE-001.02-2017 se llega al siguiente acuerdo:

Acuerdo CIEICE-EO-001-02-2017: el Comité aprueba por unanimidad de votos autorizar Tiempo-Beca dos jueves al mes, de acuerdo a calendario establecido, del 16 de febrero del 2017 al 17 de mayo de 2018 (Jueves 16 de febrero, 16 y 30 de marzo, 6 y 20 de abril, 4 y 18 de mayo, 8 y 22 de junio, 6 y 20 de julio, 10 y 24 de agosto, 7 y 21 de septiembre, 5 y 19 de octubre, 9 y 23 de noviembre, y 7 y 14 de diciembre de 2017; 11 y 25 de enero, 8 y 22 de febrero, 8 y 22 de marzo, 5 y 19 de abril, y 3 y 17 de mayo de 2018), en horario de 09:00 a 13:30 horas, para cursar el “Diplomado en Desarrollo Humano y Tanatología”, a realizarse en el Auditorio del Centro de Especialidades Odontológicas, a las siguientes personas:

- * Carmen Daniela García Hiedra Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional.
- * Diega Gómez Martínez Tesorería
- * María del Carmen Vázquez Martínez Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional.
- * Gabriela Ascensión Manjarrez Domínguez Hospital para el Niño.
- * Maricela Vargas López Hospital de Ginecología y Obstetricia.
- * Zoila Jaramiilo Avilés Oficinas Centrales

5.-ASUNTOS GENERALES

Ninguno

No habiendo otro punto que hacer constar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética, siendo las 11:00 horas del día ocho de Febrero de dos mil diecisiete, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ÉTICA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1817".

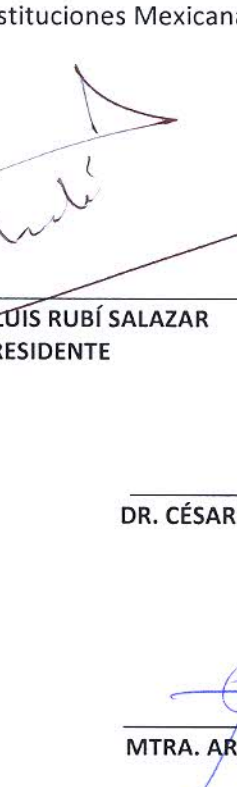

DR. JESÚS LUIS RUBÍ SALAZAR
PRESIDENTE


DR. VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ GÓMEZ
SECRETARIO


DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA
VOCAL

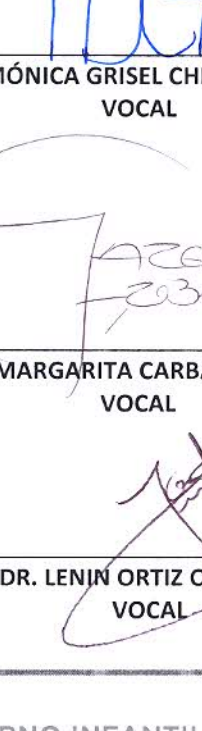
LIC. MARTÍN RUIZ CHÁVEZ
VOCAL


MTRA. ARACELI MONDRAGÓN OSORIO
VOCAL


DRA. MA. LEONOR PATRICIA GARDUÑO MORENO,
REPRESENTANTE DEL L.C.P. y A.P. ALBERTO
SANTAMARÍA RAMÍREZ
VOCAL


L.A. MÓNICA GRISELA CHICO MUCIÑO
VOCAL


DR. MARÍA DEL SOCORRO SUÁREZ DELGADILLO,
SUPLENTE DE LA DRA. CLAUDIA CASTILLO LECHUGA
VOCAL


MTRA. MARGARITA CARBALLIDO BARBA
VOCAL


DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA
VOCAL


DR. LENIN ORTIZ ORTEGA
VOCAL